



Servicios a la
Ciudadanía

Autolíneas Rubiocar despide a un conductor tras saber que figuraba en la candidatura de CCOO Cuenca a las primeras elecciones sindicales en la empresa

Cuenca, 21 de febrero de 2021. La empresa de transporte de viajeros por carretera Autolíneas Rubiocar SL ha despedido a uno de los conductores tras saber que esta persona figuraba en la candidatura de CCOO Cuenca a las elecciones sindicales en las que el próximo 16 de marzo se va a elegir, por primera vez, un Comité de Empresa.

Rubiocar argumenta “*motivos disciplinarios*” para justificar el despido de este conductor por “*bajo rendimiento y habilidad para conducir autocares*” y por “*decisión unilateral de no prestar servicios encomendados*”, pese a lo cual admite expresamente su improcedencia, ofrece al despido el disfrute de las vacaciones pendientes y pone a su disposición la correspondiente indemnización legal.

CCOO advierte de que el despido es arbitrario e injustificado y vulnera el derecho fundamental a la libertad sindical del pre-candidato despedido.

“Informamos en su momento a Rubiocar por burofax del preaviso electoral y de las personas que iban a integrar nuestra candidatura. Que a continuación despida a una de ellas es impresentable. Instamos a Rubiocar a reconsiderar su decisión y a no ejecutar el despido que, según la carta remitida al trabajador, iba ser efectivo el próximo 2 de marzo”, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable del Sector de Transporte por Carretera de CCOO-FSC de Cuenca.

Autolíneas Rubiocar es la mayor empresa del sector del transporte de viajeros por carretera de Cuenca y es adjudicataria de la mayoría de las concesiones administrativas de rutas escolares y de líneas regulares de la provincia, donde emplea a un centenar de trabajadores.

Tiene además otras concesiones, servicios discrecionales y centros de trabajo en las provincias de Toledo, con una plantilla de 65 personas; y Madrid, con otras 30.

“Ninguna de ellas tiene representación legal. No es de recibo que una empresa de este tamaño, tan ligada además a las concesiones públicas, siga sin admitir el hecho sindical. De hecho, las elecciones del próximo 16 de marzo serán las primeras que se celebren en Autolíneas Rubiocar.”

“Unas elecciones que ha promovido CCOO para abrir paso y dar cobertura sindical y legal a la iniciativa e inquietud de la mayoría de la plantilla de una



**Servicios a la
Ciudadanía**

empresa que, pese a su relevancia en el sector, hasta la fecha viene incumpliendo y no aplicando a la totalidad de sus trabajadores el convenio provincial del sector.”

“Para más inri, es la representación de Rubiocar la que siempre ha marcado los posicionamientos de la parte empresarial en la negociación de este convenio, que se mantiene muy por debajo de los de las otras provincias de CLM en condiciones laborales y salariales y que, aun así, Rubiocar no termina de respetar y de aplicar de manera homogénea a su plantilla.”

“Estamos ahora negociando el nuevo convenio, con Rubiocar de nuevo al frente de la bancada patronal; y nos encontramos con que esta empresa no ha aceptado con normalidad la convocatoria de elecciones sindicales en su seno; y está haciendo todo lo posible para que el 16 de marzo no salga elegido un comité de empresa que defienda a todos los trabajadores y que la candidatura de CCOO, que ha surgido de los propios empleados cansados y hartos de su situación, pueda ser la mayoritaria.”

Para voz o más información:

Ángel L. Castellano Bobillo 626 769 994

Responsable del Sector de Transporte de Viajeros por Carretera de CCOO-FSC de Cuenca